

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA XIa. REGION

ORD. Nº 622 //.-

ANT. Oficio Nº 194 de 5/7/976 Señor
Gobernador Provincial Aysén.-

MAT. Funcionario Sr. EDUARDO R. ARRIAZA
VALLE solicita traslado.-

COYHAIQUE, 19 DE JULIO DE 1976.-

DE : INTENDENTE XIa. REGION.-

A : SR. MINISTRO DEL INTERIOR

- 1.- Elevo a consideración de US., solicitud del Oficial Administrativo grado 25º E.U. de la Gobernación Provincial de Aysén, don EDUARDO R. ARRIAZA VALLE en la que solicita su traslado a la ciudad de Puerto Montt.-
- 2.- El Sr. ARRIAZA hace presente en su petición de traslado que el objetivo por el cual invoca su traslado a la ciudad de Puerto Montt, lo fundamenta en dos posiciones primordiales para el y que dicen relación con la salud de su grupo familiar y tener más campo para continuar sus estudios de Inglés, y con eso poder llegar a ser Intérprete.-
- 3.- El Sr. Gobernador Provincial de Aysén, en su Oficio de la referencia, hace presente al Intendente infrascrito que considera justificada la petición del Sr. ARRIAZA por lo que no tendría impedimento para que este funcionario obtuviera su traslado a la ciudad de Puerto Montt.-
- 4.- Por último el suscrito, solicita en forma muy especial al Sr. Ministro quiera acoger en forma favorable esta petición.- Todo esto salvo superior resolución de US.

Saluda atte.a US.



GUSTAVO RIVERA TORO
Tte. Cpl. de Ejército
INTENDENTE REGIONAL XIa. REGION AISEN

PRCF/HJVS.

000000-500000-25100000